

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	479010
Número de orden de compra a modificar:	156832
Entidad compradora:	Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería
Nombre del solicitante:	Alvaro Miguel Taborda Villamil
Proveedor:	UNION TEMPORAL J-SERVITEC
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería V
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-02-13 09:11:59

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
152821	POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERONIMO DE MONTERÍA	CDP-12225	CDP	12225
143539	Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería	VF-023667	VF	023667
Nueva	Policía Metropolitana San Jeronimo de Montería	CDP-3026	CDP	3026

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays05--Z6 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	4.0	Mes	10710495.83	CDP-12225	42841983.32
2	ays05--Z6 - Jabón para loza 1 (Compra) - 5	4.0	Unidad	65775.00	CDP-12225	263100.00
3	ays05--Z6 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 10	4.0	Unidad	116730.00	CDP-12225	466920.00
4	ays05--Z6 - Limpiador desinfectante para pisos (Compra) - 10	4.0	Unidad	0.00	CDP-12225	0.00
5	ays05--Z6 - Líquido desengrasante (Compra) - 2	4.0	Unidad	24234.00	CDP-12225	96936.00
6	ays05--Z6 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 6	4.0	Unidad	31560.00	CDP-12225	126240.00
7	ays05--Z6 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 10	4.0	Unidad	97270.00	CDP-12225	389080.00
8	ays05--Z6 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 20	4.0	Unidad	90780.00	CDP-12225	363120.00
9	ays05--Z6 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 2	4.0	Unidad	14082.00	CDP-12225	56328.00
10	ays05--Z6 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 15	4.0	Unidad	124455.00	CDP-12225	497820.00
11	ays05--Z6 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 2	4.0	Unidad	50024.00	CDP-12225	200096.00
12	ays05--Z6 - Creolina 2 (Compra) - 2	4.0	Unidad	33350.00	CDP-12225	133400.00

13	ays05--Z6 - Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra) - 1	4.0	Unidad	5187.00	CDP-12225	20748.00
14	ays05--Z6 - Lustrador de muebles (Compra) - 1	4.0	Unidad	2801.00	CDP-12225	11204.00
15	ays05--Z6 - Cera emulsionada Neutra (Compra) - 4	4.0	Unidad	46692.00	CDP-12225	186768.00
16	ays05--Z6 - Jabón neutro para pisos 1 (Compra) - 2	4.0	Unidad	21492.00	CDP-12225	85968.00
17	ays05--Z6 - Varsol ecológico 2 (Compra) - 2	4.0	Unidad	48174.00	CDP-12225	192696.00
18	ays05--Z6 - Desmanchador multiusos (Compra) - 2	4.0	Unidad	19454.00	CDP-12225	77816.00
19	ays05--Z6 - Ambientador 1 (Compra) - 5	4.0	Unidad	55120.00	CDP-12225	220480.00
20	ays05--Z6 - Ambientador 2 (Compra) - 10	4.0	Unidad	87110.00	CDP-12225	348440.00
21	ays05--Z6 - Insecticida 1 (Compra) - 10	4.0	Unidad	191930.00	CDP-12225	767720.00
22	ays05--Z6 - Insecticida 2 (Compra) - 10	4.0	Unidad	193720.00	CDP-12225	774880.00
23	ays05--Z6 - Limpiadores 1 (Compra) - 5	4.0	Unidad	23160.00	CDP-12225	92640.00
24	ays05--Z6 - Bayetilla 2 (Compra) - 5	4.0	Unidad	37910.00	CDP-12225	151640.00
25	ays05--Z6 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 5	4.0	Unidad	45760.00	CDP-12225	183040.00
26	ays05--Z6 - Escoba 5 (Compra) - 12	4.0	Unidad	106428.00	CDP-12225	425712.00

27	ays05--Z6 - Cepillos 3 (Compra) - 4	4.0	Unidad	56556.00	CDP-12225	226224.00
28	ays05--Z6 - Trapero 4 (Compra) - 12	4.0	Unidad	140760.00	CDP-12225	563040.00
29	ays05--Z6 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 6	4.0	Unidad	33474.00	CDP-12225	133896.00
30	ays05--Z6 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 50	4.0	Unidad	59950.00	CDP-12225	239800.00
31	ays05--Z6 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 100	4.0	Unidad	304300.00	CDP-12225	1217200.00
32	ays05--Z6 - Guantes 1 (Compra) - 6	4.0	Unidad	28326.00	CDP-12225	113304.00
33	ays05--Z6 - Papel higiénico 4 (Compra) - 10	4.0	Unidad	128750.00	CDP-12225	515000.00
34	ays05--Z6 - Toallas para manos 1 (Compra) - 5	4.0	Unidad	0.00	CDP-12225	0.00
35	ays05--Z6 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 12	4.0	Unidad	83316.00	CDP-12225	333264.00
36	ays05--Z6 - Mezclador 1 (Compra) - 5	4.0	Unidad	0.00	CDP-12225	0.00
37	ays05--Z6 - Servilleta papel (Compra) - 10	4.0	Unidad	23940.00	CDP-12225	95760.00
38	ays05--Z6 - Termo para café 1 (Compra) - 1	4.0	Unidad	37746.00	CDP-12225	150984.00
39	ays05--Z6 - Café 1 (Compra) - 15	4.0	Unidad	416880.00	CDP-12225	1667520.00
40	ays05--Z6 - Crema para café (Compra) - 2	4.0	Unidad	0.00	CDP-12225	0.00
41	ays05--Z6 - Azúcar 1 (Compra) - 8	4.0	Unidad	71536.00	CDP-12225	286144.00

42	ays05--Z6 - Aromática con panela 2 (Compra) - 4	4.0	Unidad	28164.00	CDP-12225	112656.00
43	ays05--Z6 - Aromática de fruta 2 (Compra) - 4	4.0	Unidad	47972.00	CDP-12225	191888.00
44	ays05--Z6 - Aromática de panela (Compra) - 4	4.0	Unidad	22316.00	CDP-12225	89264.00
45	ays05--Z6 - Brillador 1 (Compra) - 1	4.0	Unidad	68380.00	CDP-12225	273520.00
46	ays05--Z6 - Rastrillo 1 (Compra) - 5	4.0	Unidad	67950.00	CDP-12225	271800.00
47	ays05--Z6 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 6	4.0	Unidad	32508.00	CDP-12225	130032.00
48	ays05--Z6 - Atomizadores (Compra) - 5	4.0	Unidad	16675.00	CDP-12225	66700.00
49	ays05--Z6 - Balde (Compra) - 1	4.0	Unidad	1717.00	CDP-12225	6868.00
50	ays05--Z6 - Carro exprimidor de trapero 2 (Compra) - 1	4.0	Unidad	69923.00	CDP-12225	279692.00
51	ays05--Z6 - Papeleria 4 (Compra) - 1	4.0	Unidad	12679.00	CDP-12225	50716.00
52	ays05--Z6 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-12225	0.00
53	ays05--Z6 - AIU	1.0	Unidad	5599004.75	CDP-12225	5599004.75
54	ays05--Z6 - IVA	1.0	Unidad	1063810.90	CDP-12225	1063810.90

Total Orden de Compra Actual:

62,652,862.97

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Editado	1	ays05--Z6 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	4.00	Mes	12582492.50	CDP-12225	50329970.00
Editado	2	ays05--Z6 - Jabón para loza 1 (Compra) - 5	4.00	Unidad	68290.90	CDP-12225	273163.60
Editado	3	ays05--Z6 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 10	4.00	Unidad	121194.92	CDP-12225	484779.68
Editado	4	ays05--Z6 - Limpiador desinfectante para pisos (Compra) - 10	4.0	Unidad	0.00	CDP-12225	0.00
Editado	5	ays05--Z6 - Líquido desengrasante (Compra) - 2	4.00	Unidad	25160.95	CDP-12225	100643.80
Editado	6	ays05--Z6 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 6	4.00	Unidad	32767.17	CDP-12225	131068.68
Editado	7	ays05--Z6 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 10	4.00	Unidad	100990.57	CDP-12225	403962.28
Editado	8	ays05--Z6 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 20	4.00	Unidad	94252.33	CDP-12225	377009.32
Editado	9	ays05--Z6 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 2	4.00	Unidad	14620.63	CDP-12225	58482.52
Editado	10	ays05--Z6 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 15	4.00	Unidad	129215.40	CDP-12225	516861.60
Editado	11	ays05--Z6 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 2	4.00	Unidad	51937.41	CDP-12225	207749.64

Editado	12	ays05--Z6 - Creolina 2 (Compra) - 2	4.00	Unidad	34625.63	CDP-12225	138502.52
Editado	13	ays05--Z6 - Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra) - 1	4.00	Unidad	5385.40	CDP-12225	21541.60
Editado	14	ays05--Z6 - Lustrador de muebles (Compra) - 1	4.00	Unidad	2908.13	CDP-12225	11632.52
Editado	15	ays05--Z6 - Cera emulsionada Neutra (Compra) - 4	4.00	Unidad	48477.97	CDP-12225	193911.88
Editado	16	ays05--Z6 - Jabón neutro para pisos 1 (Compra) - 2	4.00	Unidad	22314.07	CDP-12225	89256.28
Editado	17	ays05--Z6 - Varsol ecológico 2 (Compra) - 2	4.00	Unidad	50016.65	CDP-12225	200066.60
Editado	18	ays05--Z6 - Desmanchador multisusos (Compra) - 2	4.00	Unidad	20198.11	CDP-12225	80792.44
Editado	19	ays05--Z6 - Ambientador 1 (Compra) - 5	4.00	Unidad	57228.34	CDP-12225	228913.36
Editado	20	ays05--Z6 - Ambientador 2 (Compra) - 10	4.00	Unidad	90441.95	CDP-12225	361767.80
Editado	21	ays05--Z6 - Insecticida 1 (Compra) - 10	4.00	Unidad	199271.32	CDP-12225	797085.28
Editado	22	ays05--Z6 - Insecticida 2 (Compra) - 10	4.00	Unidad	201129.79	CDP-12225	804519.16
Editado	23	ays05--Z6 - Limpiones 1 (Compra) - 5	4.00	Unidad	24045.87	CDP-12225	96183.48
Editado	24	ays05--Z6 - Bayetilla 2 (Compra) - 5	4.00	Unidad	39360.05	CDP-12225	157440.20

Editado	25	ays05--Z6 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 5	4.00	Unidad	47510.32	CDP-12225	190041.28
Editado	26	ays05--Z6 - Escoba 5 (Compra) - 12	4.00	Unidad	110498.87	CDP-12225	441995.48
Editado	27	ays05--Z6 - Cepillos 3 (Compra) - 4	4.00	Unidad	58719.26	CDP-12225	234877.04
Editado	28	ays05--Z6 - Trapero 4 (Compra) - 12	4.00	Unidad	146144.07	CDP-12225	584576.28
Editado	29	ays05--Z6 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 6	4.00	Unidad	34754.38	CDP-12225	139017.52
Editado	30	ays05--Z6 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 50	4.00	Unidad	62243.08	CDP-12225	248972.32
Editado	31	ays05--Z6 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 100	4.00	Unidad	315939.47	CDP-12225	1263757.88
Editado	32	ays05--Z6 - Guantes 1 (Compra) - 6	4.00	Unidad	29409.47	CDP-12225	117637.88
Editado	33	ays05--Z6 - Papel higiénico 4 (Compra) - 10	4.00	Unidad	133674.68	CDP-12225	534698.72
Editado	34	ays05--Z6 - Toallas para manos 1 (Compra) - 5	4.0	Unidad	0.00	CDP-12225	0.00
Editado	35	ays05--Z6 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 12	4.00	Unidad	86502.83	CDP-12225	346011.32
Editado	36	ays05--Z6 - Mezclador 1 (Compra) - 5	4.0	Unidad	0.00	CDP-12225	0.00
Editado	37	ays05--Z6 - Servilleta papel (Compra) - 10	4.00	Unidad	24855.70	CDP-12225	99422.80
Editado	38	ays05--Z6 - Termo para café 1 (Compra) - 1	4.00	Unidad	39189.78	CDP-12225	156759.12

Editado	39	ays05--Z6 - Café 1 (Compra) - 15	4.00	Unidad	432825.66	CDP-12225	1731302.64
Editado	40	ays05--Z6 - Crema para café (Compra) - 2	4.0	Unidad	0.00	CDP-12225	0.00
Editado	41	ays05--Z6 - Azúcar 1 (Compra) - 8	4.00	Unidad	74272.25	CDP-12225	297089.00
Editado	42	ays05--Z6 - Aromática con panela 2 (Compra) - 4	4.00	Unidad	29241.27	CDP-12225	116965.08
Editado	43	ays05--Z6 - Aromática de fruta 2 (Compra) - 4	4.00	Unidad	49806.93	CDP-12225	199227.72
Editado	44	ays05--Z6 - Aromática de panela (Compra) - 4	4.00	Unidad	23169.58	CDP-12225	92678.32
Editado	45	ays05--Z6 - Brillador 1 (Compra) - 1	4.00	Unidad	70995.53	CDP-12225	283982.12
Editado	46	ays05--Z6 - Rastrillo 1 (Compra) - 5	4.00	Unidad	70549.08	CDP-12225	282196.32
Editado	47	ays05--Z6 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 6	4.00	Unidad	33751.43	CDP-12225	135005.72
Editado	48	ays05--Z6 - Atomizadores (Compra) - 5	4.00	Unidad	17312.82	CDP-12225	69251.28
Editado	49	ays05--Z6 - Balde (Compra) - 1	4.00	Unidad	1782.67	CDP-12225	7130.68
Editado	50	ays05--Z6 - Carro exprimidor de trapero 2 (Compra) - 1	4.00	Unidad	72597.55	CDP-12225	290390.20
Editado	51	ays05--Z6 - Papelera 4 (Compra) - 1	4.00	Unidad	13163.97	CDP-12225	52655.88
Editado	52	ays05--Z6 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-12225	0.00

0655

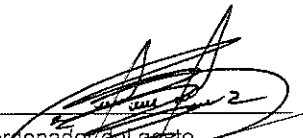
Editado	53	ays05--Z6 - AIU	1.00	Unidad	6398094.68	CDP-12225	6398094.68
Editado	54	ays05--Z6 - IVA	1.00	Unidad	1215638.70	CDP-12225	1215638.70

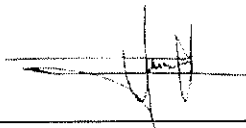
Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	71,594,680.22
Total Sin Editar:	0.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	71,594,680.22

Detalle o justificación de la aclaración

Se realiza la presente modificación a la Orden de Compra No. 156832 por la suma de \$8.941.817,25 M/CTE, con el fin de efectuar el reajuste autorizado para la vigencia 2026, derivado del incremento del IPC en un 5,10% para los precios de los bienes de aseo, cafetería y servicios especiales, así como del incremento del SMMLV en un 23,11% para los servicios de personal, teniendo en cuenta el comunicado oficial No. GS-2026-007862-MEMOT, de fecha 04 de febrero de 2026, mediante el cual se solicita la autorización al Ordenador del Gasto, previa solicitud de aprobación al contratista, quien emitió respuesta favorable a través del comunicado con consecutivo No. 176 del 28 de enero de 2026, suscrito por el señor JUAN DAVID RAMÍREZ PIÑEROS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.882.233, en calidad de representante legal de la UNIÓN TEMPORAL J-SERVICTEC.


 Firma ordenador del gasto
 Nombre: CR. ELECOR RUÍZ ARIAS
 Documento: C.c. No. 80.048.600


 Firma de proveedor
 Nombre: JUAN DAVID RAMÍREZ PIÑEROS
 Documento: C.c. No. 1.121.882.233



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA MONTERIA

GS-2026-005871-MEMOT

Montería, 27 de enero de 2026

Señor
JUAN DAVID RAMÍREZ PIÑEROS
Representante Legal UNIÓN TEMPORAL J-SERVITEC
Calle 4ª No. 19-52, barrio Vizcaya
Teléfono: 320 286 6191
Correo electrónico: jservitec@servic-integral.com
Villavicencio, Meta

Asunto: Solicitud de aprobación de adición por reajuste presupuestal Orden de Compra No. 156832

En atención a la Orden de Compra No. 156832, de fecha 02 de diciembre de 2025, suscrita entre la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería y la UNIÓN TEMPORAL J-SERVITEC, identificada con NIT 901.902.500-0, a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, en el marco del Acuerdo Marco de Precios para la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V – CCE-SNG-AMP-008-2025, cuyo valor total asciende a SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (\$62.652.862,97) M/CTE, me permito solicitar de manera atenta al señor contratista estudiar la posibilidad de aceptar una adición presupuestal por la suma de OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$8.941.817,25) M/CTE.

La presente solicitud se fundamenta en el reajuste autorizado para la vigencia 2026, derivado del incremento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV), conforme a los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, los cuales impactan directamente los precios de los bienes, servicios especiales y servicios de personal incluidos en la citada orden de compra. Lo anterior resulta necesario para garantizar la continuidad del servicio que se presta en las instalaciones del Colegio Nuestra Señora de Fátima de Montería, contrato vigente hasta el 31 de marzo del año en curso.

En ese sentido, mediante comunicado oficial de fecha 23 de enero de 2026, la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente informó la aprobación y publicación de la actualización de precios del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V, en cumplimiento de lo dispuesto en la Cláusula 10.3 del referido acuerdo y con base en el boletín del IPC expedido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el 08 de enero de 2026, autorizando un incremento del 5,10 % para los precios de los bienes de aseo, cafetería y servicios especiales.

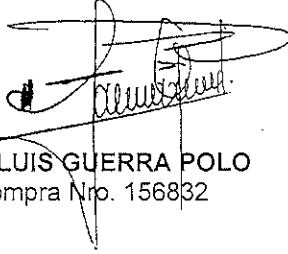
Así mismo, mediante comunicado oficial de la misma fecha, se autorizó la actualización de los precios correspondientes a los servicios de personal, como consecuencia del incremento del SMMLV, fijado en un 23,11 %, de conformidad con lo establecido en los Decretos 1469 y 1470 de 2025, en concordancia con la Cláusula 10.3 del Acuerdo Marco de Precios CCE-SNG-AMP-008-2025.

Bajo este contexto, se anexa a la presente la matriz de ajuste presupuestal, elaborada con base en los incrementos autorizados. En consecuencia, respetuosamente solicitamos que, en caso de aprobarse la modificación presupuestal de la Orden de Compra No. 156832, se nos informe

mediante **comunicado oficial**, con el fin de adelantar los trámites administrativos internos correspondientes.

Agradezco de antemano la atención y colaboración prestadas a la presente solicitud.

Atentamente,



Subintendente **JORGE LUIS GUERRA POLO**
Supervisor Orden de Compra Nro. 156832


Elaboro: SI. JORGE LUIS GUERRA POLO
MEMOT - NUSEFA

Fecha de elaboración: 27-01-2026
Ubicación: Archivo D/ Documentos 2026

kilómetro 5 vía Cereté, barrio Mocarí
Teléfono 3503842391
memot.nusefa-rec@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

SISTEMA GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

GESTIÓN RECURSOS HUMANOS

COMUNICADOS

Código: GRH-FO-027

Fecha: 01/05/2025

Versión: 01



Villavicencio – Meta, 28 de enero de 2026

Cód Proceso	EST-UT
Cód Subproceso	CIE
Consecutivo	176

Señores
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA
MONTERIA

Asunto: Aceptación Adición Orden de Compra No. **156832**.

En atención al oficio No. GS-2026-005871-MEMOT, mediante el cual se solicita la viabilidad para la adición de la Orden de Compra mencionada en el asunto, cuyo objeto es "Servicio integral de Aseo y Cafetería para el Colegio Nuestra Señora de Fátima de Montería", me permito manifestar lo siguiente:

La Unión Temporal J-SERVITEC, por intermedio de su representante legal, acepta formalmente la adición de la Orden de Compra No. 156832, la cual obedece al incremento del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV) para la vigencia 2026 y a la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) correspondiente al año inmediatamente anterior.

En consecuencia, se acepta la siguiente adición presupuestal:

- **OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS M/CTE (\$8.941.817.25)**, valor correspondiente a la adición de la Orden de Compra No. 156832, en el cual se encuentran incluidos los incrementos derivados del SMMLV y del IPC.

Cordialmente,

JUAN DAVID RAMÍREZ PIÑEROS
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL J-SERVITEC
NIT 901.902.500-0





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA
RECTORIA COLEGIO NUESTRA SEÑORA FATIMA MONTERIA

AREDU-RECRE - 20.1

Montería, 28 de enero de 2026

Señor coronel
HÉCTOR RUIZ ARIAS
Comandante Policía Metropolitana de Montería
Calle 29 5-61, barrio Centro
Montería, Córdoba

Asunto: Solicitud certificación Plan de Compras Adición por reajuste presupuestal Orden de Compra No. 156832

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi coronel, estudiar la posibilidad de autorizar y ordenar a quien corresponda adelantar la gestión administrativa necesaria para la expedición del certificado del Plan de Compras, mediante el cual consta la existencia de la disponibilidad del recurso presupuestal requerido para efectuar la adición presupuestal a la Orden de Compra No. 156832 de fecha 02 de diciembre de 2025, suscrita entre la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería y la UNIÓN TEMPORAL J-SERVITEC, identificada con NIT 901.902.500-0, a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, en el marco del Acuerdo Marco de Precios para la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V – CCE-SNG-AMP-008-2025.

La presente solicitud obedece al reajuste autorizado para la vigencia 2026, derivado del incremento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en un 5,10 % para los precios de los bienes de aseo, cafetería y servicios especiales, conforme al boletín del IPC expedido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el 08 de enero de 2026, así como del incremento del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) en un 23,11 % para los servicios de personal, de acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 1469 y 1470 de 2025. Lo anterior, en concordancia con los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente y lo previsto en la Cláusula 10.3 del Acuerdo Marco de Precios antes citado. Dichos incrementos impactan de manera directa los valores de los bienes y servicios incluidos en la referida orden de compra.

Esta solicitud resulta necesaria con el fin de garantizar la continuidad del servicio que se presta en las instalaciones del Colegio Nuestra Señora de Fátima de Montería, contrato vigente hasta el 31 de marzo del año en curso. En tal sentido, el requerimiento del recurso por concepto de reajuste se formula con base en la siguiente información:

- Rubro: 02-02-02-008-005-03
- REC: 10
- Unidad: NUSEFA
- Descripción: Servicio Integral de Aseo y Cafetería
- Cantidad: 3 meses
- Vigencia: 2026
- Valor: \$ 8.941.817,25

La expedición de la referida certificación se hace necesaria para dar continuidad a los trámites contractuales subsiguientes, requeridos para la formalización de la presente modificación contractual.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Esteban Orlando Diaz Buchelly
Grado: Capitan
Cargo: Rector (A) Colegio
Cédula: 1082746946
Título: Especialista En Servicio De Policia
Dependencia: Rectoria Colegio Nuestra Señora Fatima Monteria
Unidad: Metropolitana San Jeronimo De Monteria
Correo: esteban.diaz2713@correo.policia.gov.co
28/01/2026 4:00:21 p. m.

Anexo: dos (Solicitud aprobación adición y matriz de reajuste 2026 en tres folios)

Kilómetro 5 vía Cereté, barrio Mocarí
Teléfono 3503842391
memot.nusefa-rec@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

FECHA CERTIFICADO Nro.
 03 DE FEBRERO DE 2026
 028

UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO		
								CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	
MEMOT	MEMOT	M14NSF NUSEFA	76111500	A-02-02-02-008-005	A-02-02-02-008-005-03	REAJUSTE IPC 2026 - Servicio de limpieza en general de las instalaciones del Colegio Nueстра Señora de Fátima.	2.980.605,75	3	8.941.817,25					
TOTAL									3	8.941.817,25	0			

Atendiendo la solicitud realizada mediante comunicado oficial Nro. GS-2026-005902-MEMOT del 28/01/2026, se expide el presente certificado del plan anual de adquisiciones con los recursos asignados de acuerdo con los valores y fuente de financiación establecidos en la Resolución presupuestal Nro. 00006 del 01/01/2026.

Nro. SISCO PR-MEMOT-0089-25 **VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN** 8.941.817,25


JHONNY RICARDO MÁRQUEZ
 Analista de Planeación


MY. ANDRÉS MAURICIO SUÁREZ POLANCO
 Jefe Planeación MEMOT

RECIBÍ:
 Grado, Nombres y Apellidos APA13 Rosaura Orozco E
 Cargo Secretaría Logística
 Unidad Grupo Logística



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA
RECTORIA COLEGIO NUESTRA SEÑORA FATIMA MONTERIA

AREDU-RECR1 - 20.1

Montería, 04 de febrero de 2026

Señor coronel
HÉCTOR RUIZ ARIAS
Comandante Policía Metropolitana de Montería
Calle 29 5-61, barrió Centro
Montería, Córdoba

Asunto: solicitud autorización modificación Orden de Compra 156832

Con el fin de contribuir al logro de las metas institucionales, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi coronel, estudie la posibilidad de autorizar y ordenar a quien corresponda adelantar la gestión administrativa y contractual necesaria para realizar la modificación de la Orden de Compra No. 156832, de fecha 02 de diciembre de 2025, suscrita entre la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería y la UNIÓN TEMPORAL J-SERVITEC, identificada con NIT 901.902.500-0, a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, en el marco del Acuerdo Marco de Precios para la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V – CCE-SNG-AMP-008-2025, en el sentido de adicionar presupuestalmente la suma de OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$8.941.817,25) M/CTE.

La presente solicitud obedece al reajuste autorizado para la vigencia 2026, derivado del incremento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en un 5,10 % para los precios de los bienes de aseo, cafetería y servicios especiales, conforme al boletín del IPC expedido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el 08 de enero de 2026, así como al incremento del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) en un 23,11 % para los servicios de personal, de acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 1469 y 1470 de 2025. Lo anterior, en concordancia con los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente y lo previsto en la Cláusula 10.3 del Acuerdo Marco de Precios antes citado.

Estos incrementos impactan de manera directa los valores de los bienes y servicios incluidos en la referida orden de compra, razón por la cual la presente solicitud resulta necesaria a fin de garantizar la continuidad del servicio que se presta en las instalaciones del Colegio Nuestra Señora de Fátima de Montería, contrato vigente hasta el 31 de marzo del año en curso.

En este contexto, me permito informar a mi coronel que se adelantaron las acciones pertinentes para el estudio de factibilidad de la adición presupuestal proyectada, previo trámite de aprobación y viabilidad por parte del contratista y conforme a los tiempos de ejecución establecidos.

Lo anterior para conocimiento de mi coronel y demás fines que estime pertinentes.

Atentamente,

...



Firmado digitalmente por:
Nombre: Esteban Orlando Diaz Buchelly
Grado: Capitan
Cargo: Rector (A) Colegio
Cédula: 1082746946
Título: Especialista En Servicio De Policia
Dependencia: Rectoría Colegio Nuestra Señora Fatima Monteria
Unidad: Metropolitana San Jeronimo De Monteria
Correo: esteban.diaz2713@correo.policia.gov.co
4/02/2026 2:44:52 p. m.

Firm.

Anexo: si

Kilómetro 5 vía Cereté, barrió Mocari
Teléfono 3503842391
memot.nusefa-aca@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

